

Anexo 2

Tabla de actualización y conservación de la información pública derivada de las obligaciones de transparencia

| Artículo  | Fracción/inciso   | Periodo de actualización | Observaciones acerca de la Información a publicar  | Periodo de Conservación de la Información   |
|---|---|--------------------------|--|---|
| <i>Artículo 70 En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:</i> | <b>Fracción I</b> El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;  | Trimestral               | Cuando Únicamente cuando se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación de decreto, reforma, adición, derogue o abrogue o se realice cualquier tipo de modificación al cualquier norma marco normativo aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), Periódico o Gaceta Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos, como el sitio de Internet | Información vigente   |
| <b>Artículo 70 ...</b>  | <b>Fracción II</b> Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;   | Trimestral               | En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica   | Información vigente   |
| <b>Artículo 70 ...</b>  | <b>Fracción III</b> Las facultades de cada Área;  | Trimestral               | En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación   | Información vigente   |
| <b>Artículo 70 ...</b>  | <b>Fracción IV</b> Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;  | Anual                    | Durante el primer trimestre del ejercicio en curso   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios anteriores. |
| <b>Artículo 70...</b>   | <b>Fracción V</b> Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;  | Trimestral               | o--o   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores          |
| <b>Artículo 70 ...</b>  | <b>Fracción VI</b> Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;  | Trimestral               | o--o   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores          |
| <b>Artículo 70 ...</b>  | <b>Fracción VII</b> El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales; | Trimestral               | En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación   | Información vigente.  |

| Artículo        | Fracción/inciso  | Periodo de actualización | Observaciones acerca de la información a publicar   | Periodo de Conservación de la información  |
|-----------------|--|--------------------------|---|--|
| Artículo 70 ... | <i>Fracción VIII La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;</i> | Semestral                | En caso de que exista alguna modificación antes de la conclusión del periodo, la información deberá actualizarse a más tardar en los 15 días hábiles posteriores  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior  |
| Artículo 70 ... | <i>Fracción IX Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;</i>  | Trimestral               | o---o   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior  |
| Artículo 70...  | <i>Fracción X El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;</i>  | Trimestral               | o---o   | Información vigente  |
| Artículo 70 ... | <i>Fracción XI Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;</i>  | Trimestral               | o---o   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior  |
| Artículo 70 ... | <i>Fracción XII La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;</i>  | Trimestral               | o---o   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior  |
| Artículo 70 ... | <i>Fracción XIII El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;</i>  | Trimestral               | En su caso 15 días hábiles después de alguna modificación   | Información vigente  |
| Artículo 70 ... | <i>Fracción XIV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;</i>  | Trimestral               | En su caso, se actualizará la información, previo a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos; de conformidad con la normativa aplicable al sujeto obligado                                      | Información vigente y del ejercicio en curso   |
| Artículo 70...  | <i>Fracción XV La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:...</i>  | Trimestral               | La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores  |
| Artículo 70 ... | <i>Fracción XVI Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;</i>                          | Trimestral               | Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación | En cuanto a la normatividad: la información vigente. Respecto a los recursos entregados a sindicatos: la información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores |
| Artículo 70...  | <i>Fracción XVII La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso,</i>  | Trimestral               | En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de los servidores públicos que integran el sujeto obligado,   | Información vigente  |

| Artículo               | Fracción/inciso   | Periodo de actualización   | Observaciones acerca de la información a publicar  | Periodo de Conservación de la información  |
|------------------------|---|--|--|--|
|                        | <i>las sanciones administrativas de que haya sido objeto;</i>   |  | así como su información curricular   |  |
| <b>Artículo 70 ...</b> | <b>Fracción XVIII</b> <i>El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;</i>   | Trimestral   | o---o  | Información del ejercicio en curso y respecto de los(as) servidores(as) públicos(as) que hayan sido sancionados y permanezcan en el sujeto obligado al momento de la actualización de información, se conservará la información, la correspondiente a dos ejercicios anteriores. |
| <b>Artículo 70 ...</b> | <b>Fracción XIX</b> <i>Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;</i>   | Trimestral   | o---o  | Información vigente  |
| <b>Artículo 70 ...</b> | <b>Fracción XX</b> <i>Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;</i>  | Trimestral   | o---o  | Información vigente  |
| <b>Artículo 70 ...</b> | <b>Fracción XXI</b> <i>La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;</i>   | Trimestral y anual respecto del presupuesto anual asignado y la cuenta pública | o---o  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.  |
| <b>Artículo 70 ...</b> | <b>Fracción XXII</b> <i>La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;</i>   | Trimestral   | Con datos mensuales  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.  |
| <b>Artículo 70 ...</b> | <b>Fracción XXIII</b> <i>Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;</i>  | Trimestral   | Anual, respecto al Programa de Comunicación social o equivalente   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.   |
| <b>Artículo 70 ...</b> | <b>Fracción XXIV</b> <i>Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;</i>  | Trimestral   | o---o  | Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores  |
| <b>Artículo 70 ...</b> | <b>Fracción XXV</b> <i>El resultado de la dictaminación de los estados financieros;</i>   | Anual  | En su caso, 15 días hábiles después de que el contador público independiente entregue una dictaminación especial | Información de seis ejercicios anteriores  |
| <b>Artículo 70 ...</b> | <b>Fracción XXVI</b> <i>Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;</i> | Trimestral   | o---o  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores  |
| <b>Artículo 70 ...</b> | <b>Fracción XXVII</b> <i>Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y</i>   | Trimestral   | o---o  | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores  |

| Artículo               | Fracción/inciso  | Periodo de actualización | Observaciones acerca de la información a publicar                             | Periodo de Conservación de la información  |
|------------------------|--|--------------------------|---|--|
|                        | <i>modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;</i>   |                          |   |  |
| <b>Artículo 70 ...</b> | <b>Fracción XXVIII</b> La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:... | Trimestral               | 0---0   | Información vigente; la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.  |
| <b>Artículo 70 ...</b> | <b>Fracción XXIX</b> Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;   | Trimestral               | 0---0   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores  |
| <b>Artículo 70 ...</b> | <b>Fracción XXX</b> Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;   | Trimestral               | 0---0   | Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios   |
| <b>Artículo 70 ...</b> | <b>Fracción XXXI</b> Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;   | Trimestral               | A más tardar 30 días naturales después del cierre del periodo que corresponda | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios  |
| <b>Artículo 70 ...</b> | <b>Fracción XXXII</b> Padrón de proveedores y contratistas;  | Trimestral               | 0---0   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior  |
| <b>Artículo 70 ...</b> | <b>Fracción XXXIII</b> Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;  | Trimestral               | 0---0   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores   |
| <b>Artículo 70 ...</b> | <b>Fracción XXXIV</b> El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;   | Semestral                | En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien      | Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido. |
| <b>Artículo 70 ...</b> | <b>Fracción XXXV</b> Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;   | Trimestral               | 0---0   | Información generada en el ejercicio en curso a partir de la notificación de la recomendación y/o sentencia. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia conservar la información durante dos ejercicios                                |
| <b>Artículo 70 ...</b> | <b>Fracción XXXVI</b> Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;  | Trimestral               | 0---0   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior  |

| Artículo        | Fracción/inciso  | Periodo de actualización | Observaciones acerca de la información a publicar  | Periodo de Conservación de la información  |
|-----------------|--|--------------------------|--|--|
| Artículo 70 ... | <b>Fracción XXXVII</b> Los mecanismos de participación ciudadana;  | Trimestral               | 0--0   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior  |
| Artículo 70 ... | <b>Fracción XXXVIII</b> Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;  | Trimestral               | 0--0   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores                              |
| Artículo 70 ... | <b>Fracción XXXIX</b> Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;   | Semestral y trimestral   | Semestral, respecto de las sesiones y resoluciones.<br><br>En cuanto al calendario de las sesiones a celebrar, se publicará la información en el primer trimestre del ejercicio en curso.<br><br>Respecto a los integrantes del Comité de transparencia, se actualizará trimestralmente la información correspondiente | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior respecto a las sesiones y resoluciones |
| Artículo 70 ... | <b>Fracción XL</b> Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;   | Anual                    | 0--0   | Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior                             |
| Artículo 70 ... | <b>Fracción XLI</b> Los estudios financiados con recursos públicos;  | Trimestral               | En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores                                  |
| Artículo 70 ... | <b>Fracción XLII</b> El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;   | Trimestral               | 0--0   | Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior  |
| Artículo 70 ... | <b>Fracción XLIII</b> Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;  | Trimestral               | 0--0   | Información vigente y la correspondiente a dos ejercicios anteriores   |
| Artículo 70 ... | <b>Fracción XLIV</b> Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;  | Semestral                | 0--0   | Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior                        |
| Artículo 70 ... | <b>Fracción XLV</b> El catálogo de disposición y guía de archivo documental;   | Anual                    | 0--0   | Información vigente  |
| Artículo 70 ... | <b>Fracción XLVI</b> Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;  | Trimestral               | 0--0   | Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior                        |
| Artículo 70 ... | <b>Fracción XLVII</b> Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los | Trimestral               | 0--0   | Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores              |



| Artículo                              | Fracción/Incliso  | Periodo de actualización | Observaciones acerca de la información a publicar | Periodo de Conservación de la información                  |
|---------------------------------------|---|--------------------------|---|--|
|                                       | <i>fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y</i>  |                          |   |  |
| <b>Artículo 70 ...</b>                | <b>Fracción XLVIII</b> <i>Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.</i>   | Trimestral               | o--o  | Información vigente  |
| <b>Último párrafo del Artículo 70</b> | <i>Los sujetos obligados deberán informar a los organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.</i> | Anual                    | o--o  | Información vigente y la generada en el ejercicio en curso |